



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2024

1- Datos de la asignatura

Nombre	Seminario de Literatura: "Literatura y cine argentinos: encuentros, desplazamientos y puntos de fuga" Plan Profesorado 2014 (OCA 848/14) y Plan Licenciatura 2015 (OCS 1756/15)
--------	--

Código	XSL
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X (2015)
Optativa	X (2014)

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Literatura Argentina
------------------------------------	----------------------

Departamento	Letras
--------------	--------

Carrera/s	Profesorado en Letras/Licenciatura en Letras.
-----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Quinto Año
--	------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2		2



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
15	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	2	1	2		2

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	BERG, Edgardo Horacio	Licenciado Letras//Magister en Letras/Doctor en Letras
2.	FERNÁNDEZ, Nancy Patricia	Licenciada Letras//Magister en Letras/Doctora en Letras
3.	MUGICA, Fernanda	Prof. en Letras/Becaria Doctoral en CONICET
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X			X			4	10	30		
2.			X							X		X			4	10	10		
3.					X						X			A término	4	10	-		
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			
9.																			
10.																			
11.	.	.	.																

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

3- Plan de trabajo del equipo docente

FUNDAMENTACIÓN

La literatura argentina estuvo presente en el cine argentino desde sus comienzos. Basta pensar que en 1914 se estrenó el primer largometraje basado en *Amalia*, la novela de José Mármol. En este seminario nos concentraremos en un elenco de novelas y cuentos y sus correspondientes adaptaciones filmicas. En este sentido, el establecimiento de un diálogo entre literatura y cine nos permite pensar los procesos semióticos de adaptación, transposición, resignificación de los textos literarios. Las series culturales y sus factores estéticos, políticos, ideológicos e históricos, pondrán de manifiesto la productividad transdiscursiva de las prácticas y saberes respecto de las interferencias entre la literatura y el cine, entre la palabra y la imagen.

3.1. Objetivos generales.

Nos proponemos dinamizar las posibilidades de interacción con asignaturas afines para contribuir al desarrollo de una conciencia crítica y una sostenida capacidad de sistematizar las lecturas en torno de ejes y problemas que constituyen núcleos de nuestra cultura.

Se espera que el estudiante logre:

- Una mirada integral respecto de los materiales estudiados, sostenida en la capacidad de conceptualizar y analizar los objetos de estudio (corpus), reconociendo perspectivas contextuales, históricas y culturales.
- Aptitud para sistematizar las lecturas desarrollando una escritura crítica.
- Que reconozca los lenguajes específicos en cada una de las prácticas.
- Que pueda reflexionar sobre los fenómenos de transtextualidad en la cultura (pensando al cine como texto y como una unidad discursiva dotada de significación propia)
- Que alcance un grado de reflexión analítica y crítica sobre las series culturales puestas en diálogo (literatura y cine).



3.2 Objetivos particulares

- Que el estudiante pueda analizar los textos y contextos para reconocer las operaciones culturales inscriptas en las obras y acontecimientos de la historia de la literatura y el cine argentinos.
- Que perciba los procesos de construcción que caracterizan la poética de cada autor (en cine y en literatura)
- Que logre percibir las tensiones posibles en los procesos de adaptación, transformación y re-significación de las novelas y cuentos en la puesta en imagen.

1. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Unidad 1. Primera toma: la conspiración. El motivo de la conspiración como política clandestina y utopía social. Secta y complot en Arlt. *Los siete locos* de Leopoldo Torres Nilson: el marco, la imagen sincrética y la música como inscripción del tono estilográfico del filme. Los efectos macedonianos en Borges-Bioy Casares y en Piglia El uso nacional de la ciencia ficción en la *Invasión* de Hugo Santiago. El recuerdo como acto político: la imagen-tiempo en *La sonámbula, recuerdos del futuro* de Fernando Spiner.

Unidad 2. Segunda toma: la mirada extranjera. La rescritura de la historia. “Tema del traidor y del héroe”: paradoja y recontextualización. Borges en la *Estrategia del ragno* de Bernardo Bertolucci. El dilema de lo visible: entre la develación y la pesquisa. La pulsión escópica: mirar y ser mirado. “Las babas del diablo” de Julio Cortázar y *Blow-Up*. de Michelángelo Antonioni.

Unidad 3. Tercera toma: cine-poesía. El tiempo de la espera: duración, espacio y empalme. *Zama* de Antonio Di Benedetto y la trasposición de Lucrecia Martel. Glosa, sentido y repetición. Los desplazamientos entre *El limonero real* de Juan José Saer y la versión cinematográfica de Gustavo Fontán: los planos-detalle y el uso de la luz.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Unidad 4. Cuarta toma: literatura y política. De General Villegas a Hollywood. *El beso de la mujer araña* de Manuel Puig. Espacio fílmico y focalización: variación y desplazamiento en la versión de Héctor Babenco. La ficción paranoica y el Estado criminal. El uso político del género policial en *Últimos días de la víctima* de José Pablo Feinman y el motivo del perseguidor-perseguido en la puesta de Adolfo Aristarain. El tejido capilar del poder: entre la escuela y la Nación. *Ciencias morales* de Martín Kohan o la nueva Juvenilia. Del ojo a la visión: la apropiación fílmica de Diego Lerman en *La mirada invisible*.

2. Bibliografía (básica y complementaria).

3.1 Bibliografía (básica y complementaria).

Bibliografía general (teórica y crítica):

Aumont, Jacques y Marie, Michel. *Diccionario teórico y crítico del cine*. Buenos Aires: La Marca Editora, 2006.

Aumont, Jacques, Bergala, Alain, Marie, Michel y Vernet, Marc. *Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje*. Buenos Aires: Paidós, 2008.

Bajtín, Mijail. *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, 1989.

-----*Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Ed., 1990.

Barthes, Roland. *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona-Buenos Aires- México: Paidós, 1980.

-----*El susurro del lenguaje*. Barcelona- Buenos Aires- México, 1984,

-----*La cámara lúcida*. Nota sobre la fotografía. Barcelona: Paidós, 1990.

Bazin, André. *¿Qué es el cine?* Madrid: Rialp, 1966.

Bellour, Raymond. *Entre la imágenes-Foto-Cine-Video*. Buenos Aires: Colihue, 2009.

Benjamin, Walter: "El narrador. Consideraciones sobre la obra de Nikolai Leskov". *Sobre el programa de la filosofía futura*. Barcelona: Planeta-Agostini, 1986, 189-221.

-----: "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", *Discursos interrumpidos I*. Madrid: Taurus, 1987, 15-57.

Berger, John. *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili, 1974.

Capanna, Pablo. *Ciencia ficción, utopía y mercado*. Buenos Aires: Cántaro, 2007.

Daney, Serge. *Cine, arte del presente*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2004.

Deleuze, Gilles. *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2*. Barcelona: Paidós, 1987.

-----*La imagen movimiento. Estudios sobre cine 1*. Barcelona: Paidós, 1994.

Eisenstein, Sergei. *El sentido del cine*. Buenos Aires: Ediciones La Rija, 1955.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- Genette, Gérard. *Palimpsestos*. Madrid: Taurus, 1989.
- Godard, Jean Luc. *Introducción a la verdadera historia del cine*. Madrid: Alphaville, 1980.
- Gubern, Román. *Historia del cine*. Barcelona: Anagrama, 2014.
- Huyssen, Andreas. *Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas, posmodernismo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2002.
- Jameson, Fredric. *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*. Madrid: Akal, 2009.
- Link, Daniel (comp.). *Escalera al cielo. Utopía y ciencia ficción*. Buenos Aires: La Marca Editora, 1993.
- Lotman, Yuri. *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra, 1996.
- _____. *La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Madrid: Cátedra, 1998.
- Metz, Christian. *Lenguaje y cine*. Barcelona: Planeta, 1970.
- Morin, Edgar. *El cine y el hombre imaginario*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Oubiña, David. *El silencio y sus bordes. Modos de lo extremo en la literatura y el cine*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico, 2011.
- Pasolini, Pier Paolo/Eric Rohmer. *Cine de poesía contra cine de prosa*. Barcelona: Anagrama, 1970.
- Piglia, Ricardo: "Narrar en el cine". *Crítica y ficción*. Buenos Aires: Siglo Veinte/Universidad Nacional del Litoral, 1990, 39-46.
- _____: "Sobre el género policial". *Crítica y ficción*. Buenos Aires: Siglo Veinte/Universidad Nacional del Litoral, 1990, 111-117.
- _____: "Ficción y política". *Crítica y ficción*. Buenos Aires: Siglo Veinte/Universidad Nacional del Litoral, 1990, 199-207.
- _____: "Lectores imaginarios". *El último lector*. Barcelona: Anagrama, 2005, 77-102.
- _____. *Teoría del complot*. Buenos Aires: Editorial Mate, 2007.
- Rancière, Jacques. *El inconsciente estético*. Buenos Aires, Del Estante, 2001.
- _____. *El destino de las imágenes*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2011.
- Rondi, Gian Luigi. *El cine de los grandes maestros*. Buenos Aires: Emecé, 1980.
- Rosa, Nicolás. *Usos de la literatura*. Valencia: Tirant lo Blanch Libros /Universitat de Valencia, 1999.



3.2 Bibliografía específica

Unidad 1: (Textos y filmes)

Borges, Jorge Luis: "Tlön Uqbar, Orbis Tertius". *Ficciones*. Buenos Aires: Emecé, [1956]1983, 13-34.
Fernández, Macedonio. *Museo de la novela de la Eterna*. Buenos Aires: CEAL, 1967.
Piglia, Ricardo. *La ciudad ausente*. Buenos Aires: Sudamericana, 1992.
Santiago, Hugo. *Invasión*. Proartel SA, 1969 [guión de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares]
Spiner, Fernando. *La sonámbula, recuerdos del futuro*. Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, 1998 [guión Spiner-Piglia].
Arlt, Roberto. *Los siete locos-Los lanzallamas*. Biblioteca Ayacucho/Hyspamérica, 1978.
Torres Nilson, Leopoldo. *Los siete locos*. Producciones Cinematográficas Litoral S.A.C.I.F.I., 1973 [guión Leopoldo Torre Nilsson, con colaboración de Luis Pico Estrada, Beatriz Guido y Mirta Arlt].

Unidad II; (Textos y filmes)

Borges, Jorge Luis: "Tema del traidor y el héroe". *Ficciones*. Buenos Aires: Emecé [1956] 1983, 127-13.
Bertolucci, Bernardo. *Estrategia del ragno*. Red Film, RAI, 1970 [adaptación del cuento "Tema del traidor y el héroe" de Jorge Luis Borges].
Cortázar, Julio: "Las babas del diablo", *Las armas secretas*. Buenos Aires: Sudamericana, 1959, 77-98.
Antonioni, Michelangelo. *Blow-up*. Bridge Films/MGM, 1966. [adaptación del cuento "Las babas del diablo" de Julio Cortázar]

Unidad III: (Textos y filmes)

Di Benedetto, Antonio. *Zama*. Buenos Aires: Ediciones Doble P, 1956.
Martel, Lucrecia. *Zama*. Productora Rei Cine Bananeira Filmes, Buena Vista Internacional, 2017.
Saer, Juan José. *El limonero real*. Barcelona: Editorial Planeta, 1974.
Fontán, Gustavo. *El limonero real*. Insomnia Films, 2016.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

**Unidad IV:
(Textos y filmes)**

Puig, Manuel. *El beso de la mujer araña*. Barcelona: Seix Barral, 1976.

Babenco, Héctor. *El beso de la mujer araña*. Coproducción Brasil-Estados Unidos; HB Filmes, FilmDallas Pictures, 1985.

Feinmann, José Pablo. *Últimos días de la víctima*. Buenos Aires: Colihue, 1979

Aristarain, Adolfo. *Últimos días de la víctima*. Aries Cinematográfica Argentina, 1982.

Kohan, Martín. *Ciencias morales*. Barcelona: Anagrama, 2007.

Lerman, Diego. *La mirada invisible*. Productoras Campo Cine Agat Films. Imval Madrid. MMM Film Zimmermann & Co. Factor RH Producciones. Distribution Company, 2010 [version de la novela *Ciencias morales* de Martín Kohan].

3. Descripción de Actividades de aprendizaje.

El seminario de grado se ofrece con aprobación en forma promocional. Las clases se dictarán en tres modalidades: teóricas, basadas en información sobre los contenidos, indicaciones sobre los conceptos pertinentes y guías de estudios sobre la bibliografía complementaria (a cargo de los profesores); teórico-prácticas (a cargo de los profesores) en tanto focalización del análisis grupal y dialógico entre narración literaria y su versión fílmica a fin de orientar la puesta en común de los temas. Finalmente, las clases prácticas (a cargo de la ATP de primera) estará centradas en dos direcciones: la primera de ellas, remitiéndose a un corpus concreto de los textos críticos, tenderá a un análisis de los presupuestos teóricos, metodológicos, ideológicos de ambas series culturales (literatura y cine) a partir de la bibliografía seleccionada para ese fin. La segunda, tenderá a que el estudiante desarrolle su propia lectura sobre la relación entre ambas esferas culturales y estéticas (literatura y cine) y que el estudiante fundamente los criterios epistemológicos en que ella se apoya. Se solicitarán informes de lectura orales y escritos en ambos tipos de clases. El equipo docente estará disponible para consultas en un horario fijado con ese fin. Asimismo, se prevé que los becarios del equipo docente dispondrán de dos horarios semanales de consulta a los efectos de implementar un sistema de tutorías.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

4. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Unidades	Tiempo
I	Agosto
II	Septiembre
III	Octubre
IV	Noviembre

Carga horaria: 4hs. Distribución: 4 horas a cargo de los profesores (rotativas) .4 hs. a cargo del auxiliar (con las precisiones que se detallan en el ítem 7)
Las clases estarán distribuidas entre el y la profesora adjunta y la auxiliar, quienes tratarán los temas teóricos que vertebran los ejes del programa para permitir el desarrollo de una búsqueda por parte de los alumnos. El equipo docente proporcionará las herramientas para que los estudiantes formen una visión crítica de la relación entre los textos literarios y sus versiones cinematográficas; se trabajará de manera práctica, motivándolos a que desarrollen sus propias perspectivas y las expongan tanto a través de la escritura como de la oralidad.

Primer informe de lectura: segunda semana de septiembre (Unidad I y II). El informe versará sobre el corpus desarrollado (literario y fílmico)

Breve monografía final: entre cuarta semana de noviembre y la primera semana de diciembre. Elección de un tema de la totalidad de las unidades desarrolladas.

Del promedio de los dos trabajos se obtiene la calificación final del seminario.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

El plazo se extiende según la normativa vigente de las cursadas seminarizadas.

Primer informe de lectura: 13 de septiembre. Recuperatorio: 27 de septiembre.

Monografía final: 29 de noviembre. Recuperatorio: 6 de diciembre.

5. Procesos de intervención pedagógica.

<i>Modalidades</i>	<i>Cantidad de horas</i>
1. Clase magistral	24
2. Sesiones de discusión de textos	20
3. Taller-Grupo operativo	20



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

La modalidad de seminario de la asignatura y los sucesivos encuentros están diseñados a partir de algunos ejes centrales:

- Presentación del docente a cargo de los nudos problemáticos y campos de discusión que surgen de los textos y los filmes tratados.
- Sesiones de discusión para intercambiar puntos de vista y el alcance de ciertas problemáticas claves del corpus básico tratado (novelas, cuentos y sus respectivas adaptaciones cinematográficas)
- Proyección y debate sobre material fílmico relacionado con los motivos, tópicos y problemáticas abordadas.
- Participación y discusión activa en la dinámica pedagógica.
- Conceptualización, reconocimiento de problemas y líneas de investigación. Fundamentación de perspectivas propias.
- Sistematización y desarrollo de la lectura mediante la práctica de la escritura (informe)

6. Evaluación

Modalidad de aprobación: promocional (OCA N°3752, 4173 Y 1549/16)

Requisitos de aprobación:

75% de asistencia a las clases teórico-prácticas

Aprobación de un informe de lectura sobre textos abordados en clase de la Unidad I y II.

Aprobación de un trabajo final del Seminario sobre un tema de las Unidades (I, II, III o IV) a elección de las y los alumnos (breve monografía o papers de investigación). Las y los estudiantes deberán entregar un trabajo escrito final individual (máximo 3.000 palabras) sobre alguna de las líneas y temáticas expuestas durante el curso. La aprobación del seminario será numérica (con nota no menor a seis). Como trabajo final, las y los alumnos deberán redactar un texto crítico en el cual se desarrollen las relaciones que se pueden establecer entre un texto literario y las formas de adaptación de un filme en particular. Para esto, la o el estudiante deberá realizar un análisis y un desarrollo originales sobre el tema elegido. El plazo de entrega del trabajo individual será de 12 meses.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Criterios de evaluación:

- . Claridad expositiva (cohesión y coherencia).
- . Conocimiento de la bibliografía (corpus básico).
- . Capacidad de establecer continuidades y desplazamientos entre las series culturales.
- . Originalidad de los enfoques.
- . Rigor y pertinencia de juicios personales-
- Idoneidad en la conceptualización.
- Pertinencia para formular planteos y adoptar enfoques.
- Conocimiento de los textos, filmes y de la bibliografía recomendada.
- Justificación de los criterios personales.

La exigencia docente se sostiene por la dinámica de clases magistrales, clases prácticas, consultas y una interacción continua entre los miembros del equipo docente. Mediante la aplicación de métodos de evaluación escrita se obtiene un registro de la evolución concreta y tangible del alumno durante el transcurso de la cursada. El proceso de estos resultados parciales se complementa con intercambios e intervenciones orales que darán lugar a la consolidación del aprendizaje, no solamente de los contenidos del seminario propuesto, sino también de las habilidades necesarias contempladas en el marco de la salida laboral más inmediata: la docencia.

La evaluación consiste en un primer trabajo escrito en base a consignas cuyos contenidos han sido desarrollados por el equipo de trabajo docente, y un trabajo final dentro de los plazos previstos de la duración de la cursada. En este sentido, con la breve monografía final, las alumnas y los alumnos tienen la posibilidad de elegir un tema que permita dar cuenta de las metas propuestas y alcanzadas durante el período cuatrimestral.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Dr. Edgardo H. Berg, Prof. Adjunto, clases teóricas y teórica prácticas..

Dra. Nancy Fernández, clases teóricas y teórica-prácticas

Prof. Fernanda Mugica, ATP, clases prácticas

Los docentes responsables dictarán las clases teórica-prácticas distribuidas en 4 horas semanales a su cargo (banda horaria distribuida y rotativa de acuerdo a los temas desarrollados). La docente ATP bajo la tutoría de los docentes responsables del seminario dictará algunas clases teórico-prácticas consignadas (sistema rotativo) de 4 horas. El y la docente responsables evaluarán el informe de lectura (parcial) y el trabajo final. La totalidad de las y los docentes estarán disponibles para consultas que las y los alumnas soliciten de acuerdo a sus necesidades y demandas. También se les brindará asistencia virtual (Zoom) y electrónica (email) para la efectucción de los trabajos.

8. Justificación – (optativo)



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)
 - Int (Interino)



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales (*)**:

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

** resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

* *elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

* *tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación.*

* *resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*

* *otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1.Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión *(pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: *(grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*

4.- Trabajo de laboratorio/taller: *Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.*



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras

7.- **Evaluación:** Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

a.- Requisitos de aprobación: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.

b.- Criterios de evaluación: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).